

ACTA NUMERO 69.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las **diez horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veintiséis**, bajo la presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal y los CC. Regidores FERNANDO GONZÁLEZ MEZA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS, EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA, DAYANA FÉLIX REYNOSO, MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA, JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ, MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ, GILBERTO VALDIVIA MERINO, ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ, DEMETRIO CAMARENA COTA, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, MARIA LEYVA ARMENDARIZ, MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA, ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, JORGE RODRÍGUEZ QUINTANA y JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN, en ese sentido, el H. Ayuntamiento, atendiendo las condiciones personales y particularidad del caso, califica las faltas de los CC. Regidores MARICELA PINEDA VALENZUELA y LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ, como justificadas; así también, se encuentra presente la C. LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una **Sesión De Ayuntamiento Abierto y Pública**, para el tratamiento de la siguiente:-

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Tema a tratar en la Sesión:
 1. Presentación de la campaña de prevención y concientización denominada "Deporte para vivir mejor".



Acta 69, de la Sesión de Ayuntamiento Abierto y Pública, celebrada el día treinta y uno de marzo de 2026

- IV. Intervención del C. BERNARDO ELEAZAR SANTACRUZ ARVALLO, representante de la Asociación Civil “Vamos Juntos a Hacer Deporte”.
- V. Participación en su caso, de las y los integrantes del Ayuntamiento respecto al tema planteado.
- VI. Clausura de la sesión.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión.

Acto seguido, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, en cumplimiento al segundo punto del orden del día, solicita la dispensa de la lectura de las Actas Anteriores, mismas que les fueron remitidas previamente para la revisión correspondiente, manifestando el H. Cuerpo Edilicio, por unanimidad, su conformidad respecto al punto.

Posteriormente, en cumplimiento al tercer punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, da lectura al tema a tratar en la sesión, que dice: Uno -. Presentación de la campaña de prevención y concientización denominada “Deporte para vivir mejor”.

Seguidamente, en acatamiento a lo establecido en el cuarto punto del orden del día, el C. Ejecutivo Municipal, en apego a lo establecido en el cuarto párrafo, del artículo 79 Bis, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, cede el uso de la voz al C. BERNARDO ELEAZAR SANTACRUZ ARVALLO, representante de la Asociación Civil “Vamos Juntos a Hacer Deporte”, quien, expone en los siguientes términos:



(The page contains numerous handwritten signatures in blue ink, scattered throughout the text and margins, indicating the presence of various council members and officials.)



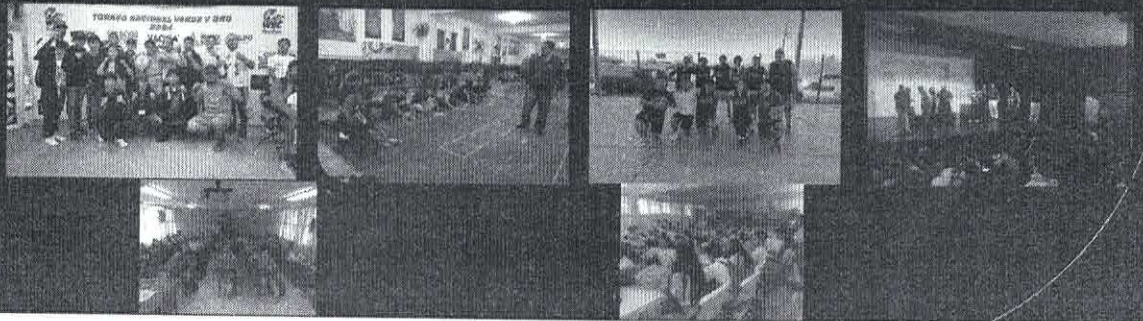
EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN COMO PREVISORES DE CONDUCTAS DESTRUCTIVAS

LIC. RODRIGO VILLARREAL IRIBE
DR. BERNARDO ELEAZAR SANTACRUZ ARVALLO

Las asociaciones civiles "JUNTOS VAMOS A HACER DEPORTE" y "AMIGOS DEL TDAH Y OTROS TRASTORNOS" están debidamente constituidas desde el 2019 y 2012 respectivamente, ayudando a jóvenes de la localidad a practicar deporte, impartiendo conferencias preventivas en temas como: adicciones, violencia, embarazo no deseado, bullying, entre otras temáticas de interés.

La asociación ha organizado, colaborado y asesorado sobre eventos deportivos, culturales y sociales que se realizaron en el municipio para el: entretenimiento, promoción y/o clasificación.

Se ha trabajado en traer celebridades del deporte en diferentes ramas para convivir con los jóvenes y que vean que siempre existe una alternativa de vida a través del deporte.



Acta 69, de la Sesión de Ayuntamiento Abierto, celebrada el día treinta y uno de marzo de 2026

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a signature below it, a signature with a triangle symbol, a signature with a circle symbol, and several other signatures at the bottom.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'D. Cuatrecasas'.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'D. Sanchez Comarero Cota'.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Silvestre Obregon'.

Handwritten initials in blue ink, possibly 'SAA'.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

DATOS ALARMANTES SUICIDIOS

México: La tasa nacional de suicidio ronda los 6.2 por cada 100,000 habitantes (según datos del INEGI con corte en 2022). Sonora: Por años, Sonora ha estado entre los estados con las tasas de suicidio más altas del país, frecuentemente duplicando o triplicando la media nacional. La tasa estatal suele oscilar entre 12 y 15 por cada 100,000 habitantes.

Cajeme (Ciudad Obregón): Dentro de este panorama estatal ya de por sí grave, Cajeme emerge consistentemente como un punto crítico. En varios años, Ciudad Obregón ha registrado la tasa de suicidio más alta entre todas las ciudades de Sonora, y compite por los primeros lugares a nivel nacional.

Reportes Locales y Estudios: Diversas investigaciones universitarias (como las de la Universidad de Sonora - UNISON) y reportes del sector salud han destacado lo siguiente: La población joven es la más vulnerable. El suicidio es una de las principales causas de muerte entre adolescentes y jóvenes adultos en la región.

El riesgo aumenta significativamente a partir de los 15 años y es especialmente alto en el grupo de 20 a 24 años. También se han registrado casos trágicos en edades más tempranas, lo que eleva aún más la alarma.

ADICCIONES

Los reportes indican que Cajeme, junto con otros municipios de Sonora como Hermosillo y Nogales, presentan focos rojos en el consumo de sustancias entre jóvenes.

Sustancias de Mayor Consumo

1. Alcohol y Tabaco: Son las "drogas de entrada" más comunes, con una edad de inicio cada vez más temprana (entre los 12 y 15 años)
2. Marihuana: La sustancia ilícita de mayor prevalencia.
3. Inhalables (Cemento, thinner, etc.): De alto riesgo y accesibilidad, especialmente entre población juvenil en situación de vulnerabilidad.
4. Metanfetaminas (Cristal): Sonora es una de las entidades con mayores índices de consumo de esta sustancia altamente adictiva y dañina.
5. Fármacos de Prescripción (sin receta): Tranquilizantes y analgésicos.

Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) / Instituto Nacional de Psiquiatría
Centros de Integración Juvenil (CIJ)
Secretaría de Salud del Estado de Sonora
Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas



Acto 69, de la Sesión de Ayuntamiento Abierto, celebrado el día treinta y uno de marzo de 2026

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dimitrio Camacho Cortés

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Silvia Obregón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PANDILLAS

Factores Psicosociales y Comunitarios:

Búsqueda de Identidad y Pertenencia: La adolescencia es una etapa de búsqueda de identidad. Las pandillas ofrecen un grupo definido, códigos de honor y un sentido de propósito e identidad fuerte (aunque negativo).

Falta de Espacios de Recreación y Desarrollo: La escasez de centros deportivos, culturales y recreativos seguros deja a los jóvenes sin opciones positivas para emplear su tiempo libre.

Normalización de la Violencia: En comunidades donde la violencia es cotidiana, se genera una especie de "insensibilización".

Los jóvenes pueden ver la vida en la pandilla como una opción viable o incluso "normal".

Presión y Captación: En muchas colonias, las pandillas ejercen control territorial. Los jóvenes pueden ser reclutados por coerción, bajo la amenaza de sufrir violencia si se niegan, o de recibirla si no se unen.

SOLUCIONES

Prevención Primaria (Para toda la población joven):

Fortalecer el Tejido Social: Crear más y mejores espacios públicos y/o aprovechar los existentes que sean seguros (parques, canchas, bibliotecas, talleres de arte y oficios).

Programas Deportivos y Culturales: Implementar ligas deportivas y talleres culturales con un componente de valores y desarrollo de habilidades para la vida.

Educación con Relevancia: Vincular la educación con oportunidades laborales reales en la región (ej. agroindustria, tecnología) y promover habilidades socioemocionales en las escuelas.



Acta 69, de la Sesión de Ayuntamiento Abierto, celebrada el día treinta y uno de marzo de 2026

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dimitrio Camarillo Cortés
[Handwritten signature]
Silvia delgado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Prevención Secundaria (Para jóvenes en situación de riesgo):

Detección Temprana: Capacitar a maestros y trabajadores sociales para identificar signos de alerta: deserción escolar, cambios de comportamiento, aislamiento.

Programas de Mentores: Conectar a jóvenes en riesgo con mentores adultos positivos que les brinden guía y apoyo.

Atención Psicológica: Ofrecer servicios de salud mental accesibles y gratuitos en escuelas y centros comunitarios.

Prevención Terciaria (Intervención y Reinserción):

Programas de Reinserción: Crear programas especializados para jóvenes que desean salir de las pandillas, ofreciendo protección, educación, capacitación laboral y apoyo psicológico intensivo.

En caso de los que están en adicción un proceso multidisciplinario que incluya: medico, psicólogo, psiquiatra, trabajador social, nutriólogo y familiares, es indispensable para la reinserción social.

Justicia Restaurativa: Explorar modelos de justicia que busquen reparar el daño a la víctima y la comunidad, en lugar de solo castigar.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

¿QUÉ OFRECEMOS?

En la asociación civil "JUNTOS VAMOS A HACER DEPORTE" contamos con profesionales en diferentes áreas de atención como: abogados, psicólogos, optometristas, médicos, nutriólogos, dentistas, entrenadores de diferentes deportes, así como personas interesadas en el bienestar de nuestra juventud.

Ofrecemos espacios para que los jóvenes puedan practicar deporte con personas con amplia experiencia en sus diferentes ramas: beisbol, futbol, basquetbol, box, lucha libre, capoeira, taekwondo, entre otras.

Ofrecemos la oportunidad de tomar asesorías psicológicas y/o canalizarlos a los diferentes centros del municipio.

Ofrecemos capacitar a diferentes instancias que se nos indique sobre: prevención del suicidio, adicciones, pandillas, embarazo adolescente, entre otras.

LA EDUCACIÓN DE MÉXICO Y EL MUNDO.

No es un secreto que la educación a nivel Latinoamérica esta pasando por un momento sombrío y México no es la excepción, en la última publicación de la prueba PISA 2024 confirmaron varios retos pendientes. México obtuvo 395 puntos en matemáticas, 415 en lectura y 410 en ciencias, cifras que lo colocan por debajo del promedio de la OCDE, que fue de 472, 476 y 485 respectivamente (OCDE, 2023).



Acta 69, de la Sesión de Ayuntamiento Abierto, celebrada el día treinta y uno de marzo de 2026

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Demetrio Comisera Cortés

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Silvia Lys Olvera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

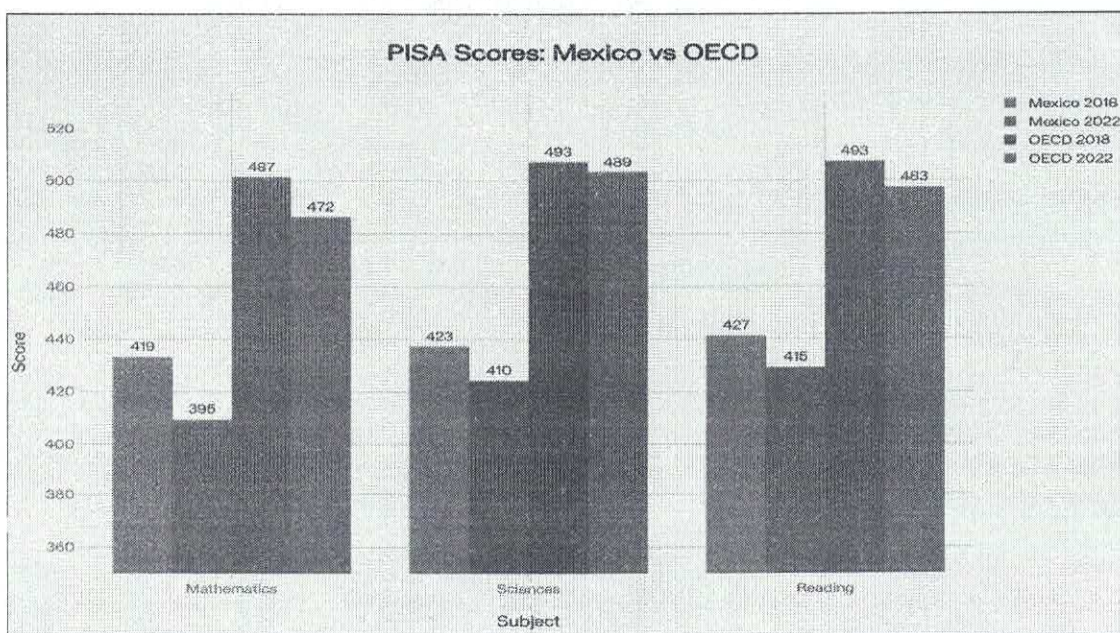
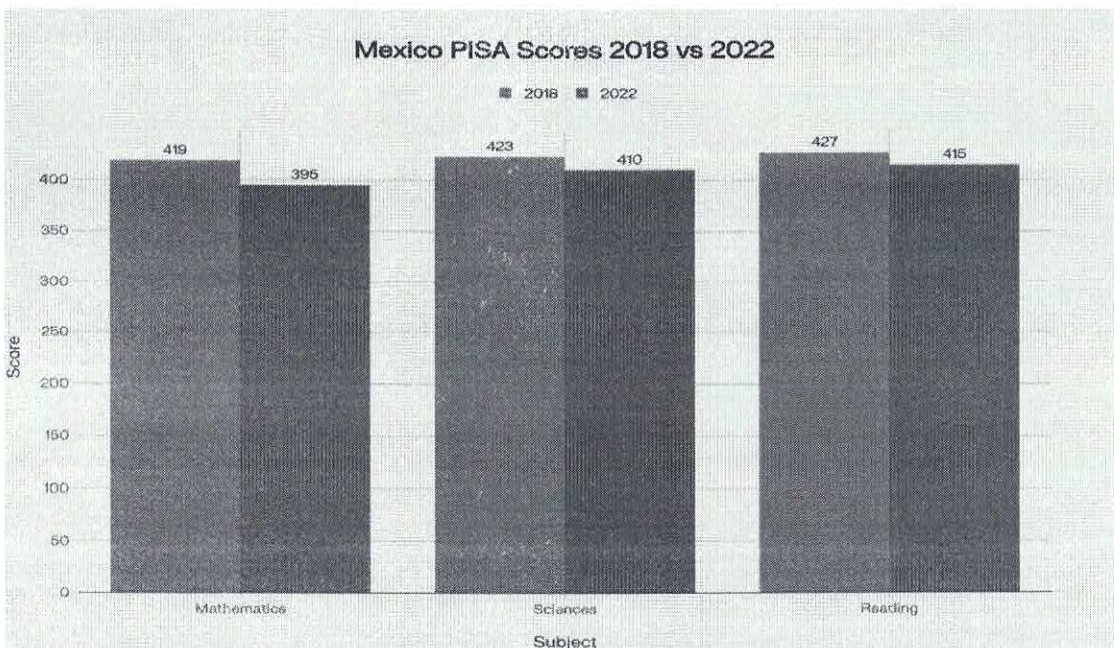
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta 69, de la Sesión de Ayuntamiento Abierto, celebrada el día treinta y uno de marzo de 2026

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 11 Demetrio Comarona Costa

[Handwritten signature]
 Silvanos

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SITUACIÓN

EN MATEMÁTICAS EL 57% NO PUEDE REALIZAR OPERACIONES.

EL 48% NO TIENE CONOCIMIENTOS EN CIENCIAS.

EL 42% CARECE DE HABILIDADES DE LECTURA.

PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Implementar un programa de asesorías en grupos de 12 alumnos por materia, nivel y grado escolar, donde se contemplen las temáticas que se están abordando en las instituciones educativas, apegadas a la programación implementada por la SEP.

A QUIEN VA DIRIGIDO

Este proyecto esta diseñado para niños desde 1ro de primaria hasta 3 de secundaria que tengan dificultades en estas áreas del aprendizaje.

ALCANCES

Se pretende atender alrededor de 800 a 1200 alumnos entre los grupos escolares anteriormente descritos, esto sacado de platicas que se han sostenido en diferentes instancias educativas donde hemos platicado con dirección, trabajo social y docentes respecto a el rezago en el aprendizaje y la necesidad de apoyo externo.



Multiple handwritten signatures in blue ink are scattered across the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right side.

IMPACTO SOCIAL

Al estar atacando el rezago académico de manera directa, se trabaja de manera indirecta la prevención de la deserción escolar, ausentismo, depresión, ansiedad, por ende, el tejido social dado que se esta trabajando en los futuros hombres y mujeres que harán crecer a México, se verán beneficiadas de 800 a 1200 familias de las cuales muchas son monoparentales o ausentes ayudando con esto a crear un mejor futuro para las y los Cajemenses.

QUE APORTAMOS

La logística, el personal, materiales didácticos, seguimiento de la situación del desempeño de los estudiantes y reportes de atención así como de resultados en las instituciones educativas e instancias que lo soliciten, ser pioneros en la implementación de EL PRIMER PROGRAMA EN LATINOAMERICA de estas características.

NECESIDADES Y APOYOS

El apoyo en espacios como los centros comunitarios con al menos 2 en cada zona del casco urbano (veríamos la viabilidad en las comisarías) siendo: 2 al sur, 2 al norte, 2 al oriente y 2 al poniente, que cuenten con la capacidad de albergar al menos 24 sillas y 6 mesas pequeñas, con disponibilidad al menos de 3 horas por la mañana y 3 horas por la tarde, convenio de colaboración entre ayuntamiento e instancias pertinentes y nuestras asociaciones, la vinculación a las diferentes cámaras de comercio y la buena voluntad de trabajar en paz y armonía por el bien de las y los estudiantes Cajemenses.



Acta 69, de la Sesión de Ayuntamiento Abierto, celebrada el día treinta y uno de marzo de 2026

Multiple handwritten signatures in blue ink are scattered across the page, including some that appear to be official signatures and others that are more casual. Some signatures are written over the text of the document.

Acto seguido, en cumplimiento al quinto punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, inquirió si había comentarios respecto al tema planteado, solicitando el uso de la palabra la C. Regidora ADRIANA TORRES DE LA HUERTA, quien, una vez concedida, expresa sus felicitaciones por el programa, destacando que se trata de un proyecto humanitario que atiende la problemática existente en el municipio, particularmente en relación con la juventud, destaca el contenido del programa, así como la planeación presentada, subrayando la importancia de no solo exponer problemáticas, sino también proponer soluciones y fomentar la participación conjunta, en ese sentido, propone la posibilidad de establecer un convenio de colaboración con el DIF, en virtud de que dicha institución administra los centros comunitarios o de bienestar, a fin de implementar el proyecto en dichos espacios, asimismo, manifiesta que tanto ella como su equipo están en disposición de apoyar mediante capacitaciones, cursos e incluso facilitando la participación de personas que compartan historias de vida que motiven a los jóvenes. Posteriormente pide la palabra la C. Regidora MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA, y una vez concedida, felicita por la participación y agradece al Presidente la oportunidad brindada a los jóvenes, indica que el proyecto ya había sido analizado en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, donde se expusieron diversos temas que ahora se presentan de manera más estructurada, expresa su satisfacción por verlos participando activamente y reitera su apoyo al impulso del deporte y la educación, asimismo, manifiesta su disposición de formar parte de la solución, enfatizando la necesidad de que todos los integrantes se involucren en la atención de niñas, niños y jóvenes. A continuación, una vez concedida la palabra el C. Regidor FERNANDO GONZALEZ MEZA, señala que resulta alarmante la cifra de suicidios mencionada, así como el desinterés y la desintegración familiar que contribuyen a esa problemática social, reconoce que el Ayuntamiento realiza acciones a través del Instituto del Deporte, el DIF y la Secretaría de la Mujer, sin embargo, considera importante sumar más esfuerzos para reducir dichos índices, expresa que el proyecto



(Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones on the right and bottom edges.)

presentado le parece adecuado y recuerda que ya fue analizado en la Comisión de Educación, donde tuvo buena aceptación, destacando que los recursos requeridos para su implementación no son elevados, así también, coincide con la propuesta de utilizar los centros comunitarios, los cuales permanecen desocupados después de las 15:00 horas, lo que permitiría aprovechar dicha infraestructura para impartir pláticas, de igual manera, sugiere priorizar las zonas con mayor problemática, tanto en colonias de escasos recursos como en el área rural, mencionando como ejemplo Pueblo Yaqui y Campo 16, donde la drogadicción presenta altos índices, finalmente, manifiesta su disposición de sumarse al proyecto y brindar el apoyo que esté a su alcance. Seguidamente solicita la palabra el C. Regidor EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA, y una vez otorgada, felicita por la participación, asimismo le informa que el municipio será el primero en contar con un Reglamento de Centros de Rehabilitación, el cual ya fue aprobado en las comisiones de Hacienda y de Salud, y próximamente será sometido a Cabildo, señala que dicho Reglamento contempla aspectos relacionados con la problemática de las adicciones, enfatizando la necesidad de regular y no clausurar esos espacios, en contraste con lo ocurrido en otras entidades donde se han cerrado numerosos centros, destaca que en el Municipio se busca la regularización de aproximadamente 28 centros de rehabilitación, lo cual ha sido posible gracias al trabajo conjunto de los regidores, por indicación del Alcalde, añade que ese Reglamento será pionero a nivel municipal en el país, alineado con la normativa federal y estatal, también informa que se trabaja en acciones en la zona rural, particularmente en el Campo 29, donde próximamente se inaugurará una casa albergue enfocada en la prevención, en coordinación con el DIF y su presidenta, en el cual se atenderá alrededor de 70 niños, mediante convenios con escuelas primarias y telesecundaria, y contará con instalaciones adecuadas como habitaciones, área de psicoterapia y espacios deportivos, extendiendo la invitación a participar en dicho proyecto. Acto seguido, solicita el uso de la voz la C. Regidora MARIA LEYVA ARMENDARIZ, y una vez concedida,



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page. Notable signatures include 'Lara', 'Armendariz', and 'Comunidad'. There are also several circular stamps and initials, some of which appear to be official or organizational marks.

expresa que, es positivo poder sumar esfuerzos, señalando que, en lo personal, hace aproximadamente tres años le correspondió visitar diversas primarias y secundarias, por lo que conoce el esfuerzo necesario para lograr acercarse a niñas y niños, destaca la importancia de la participación conjunta de los medios de comunicación, el Ayuntamiento y la sociedad civil, y manifiesta su deseo de que esa iniciativa sea el inicio para que más asociaciones y grupos de ciudadanos se sumen, refiere que, como se mencionó, todos pueden brindar apoyo psicológico y emocional a grupos vulnerables, incluso desde la presencia en las colonias mediante mensajes, acompañamiento y asesoría, señala que le agrada que el proyecto sea una punta de lanza que abra la puerta a la ciudadanía, haciendo un llamado a que más ciudadanos, grupos de estudiantes universitarios y asociaciones civiles se acerquen al Ayuntamiento para ampliar el alcance de esas acciones, concluye indicando que quienes más necesitan ese apoyo son las niñas, los niños y los jóvenes, y que al sumar esfuerzos con el deporte y las herramientas existentes dentro del gobierno, se avanza por un buen camino, reiterando sus felicitaciones. Posteriormente en uso de la palabra el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, expresa que, el tema expuesto es muy interesante, pero más que interesante resulta preocupante y ocupante, señalando que se trata de una problemática mucho más compleja de lo que comúnmente se entiende, en la que intervienen múltiples factores, como el entorno familiar, el entorno social abierto y nuevos elementos que distorsionan la conciencia y la visión, especialmente en etapas de formación, donde influyen de manera importante las nuevas tecnologías digitales, particularmente el Internet y la inteligencia artificial, situación que considera se agravará aún más, así también, indica que, al revisar estadísticas, se observa que desde la década de los años ochenta se ha incrementado el problema del suicidio y de los trastornos mentales o emocionales, como la depresión y la ansiedad, así como la práctica de la autolesión, la cual describe como una búsqueda de sentir existencia ante el dolor emocional, señala que es un tema complejo que no se comprende adecuadamente ni dentro ni fuera de las familias, donde comúnmente se



(Handwritten signatures and scribbles in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature at the top right, several in the right margin, and various marks at the bottom.)

intenta resolver mediante regaños o expresiones simplistas, cuando en realidad requiere un abordaje más profundo, considera que la propuesta presentada es importante e interesante, y solicita que se dé la oportunidad a la administración municipal para analizar cómo atender la petición, aunado a eso, comenta sobre la importancia de plantear una propuesta de que se integre en las escuelas, desde nivel primaria, como parte del plan de estudios, una materia relacionada con la salud mental o el desarrollo y fortalecimiento de la inteligencia emocional, asimismo, comenta sobre la necesidad de educar a las familias, brindando herramientas a los padres para apoyar a sus hijos, ya que, ante la falta de conocimiento, suelen recurrir a prácticas tradicionales como regañar, golpear o reprimir, sin intención de causar daño, sino por considerar erróneamente que se trata de conductas de desinterés o falta de voluntad, reconoce que el trabajo de la asociación civil es relevante, pero enfatiza la urgencia de atender esa problemática de manera más amplia, sistemática y estratégica desde los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, finalmente, felicita por la preocupación de atender la situación y se compromete a revisar con detenimiento el planteamiento de la asociación civil, con el objetivo de brindar la mejor respuesta posible.

No habiendo más comentarios al respecto, el C. Ejecutivo Municipal, somete a consideración del H. Órgano Colegiado, que la administración municipal realice un análisis profundo de la propuesta planteada, quien, por unanimidad emite el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 261.-

Se instruye a la administración municipal, para que realice un análisis detallado del proyecto denominado “EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN COMO PREVISORES DE CONDUCTAS DESTRUCTIVAS”, presentado por las Asociaciones Civiles “Vamos Juntos a Hacer Deporte” e



Acto 69, de la Sesión de Ayuntamiento Abierto, celebrada el día treinta y uno de marzo de 2026

D. Camacho Felix

D. Camacho

Silva

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

“HIPERAMIGOS, asociación de atención a niños con TDAH y otros trastornos”, a fin de brindar una respuesta sobre la problemática presentada.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil veintiséis, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Lucy Haydee N. G.
C. LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Signature]
LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSEFINA MEYVA GONZALEZ
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

[Signature]
C. FERNANDO GONZÁLEZ MEZA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

[Signature]
C. MARÍA GUADALUPE GARCIA RÍOS

[Signature]
C. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA

C. DAYANA FÉLIX REYNOSO

C. MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA

[Signature]
C. JOAQUÍN ARMENDARIZ BORQUEZ

[Signature]
C. MARIA SILVIA ALVAREZ GUTIERREZ



69/26

FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA SESION DE AYUNTAMIENTO ABIERTO Y PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. ANNEL DE JESUS LEYVA LÓPEZ

Demetrio Camarena Cota
C. DEMETRIO CAMARENA COTA

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. MARÍA LEYVA ARMENDÁRIZ

C. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA

C. MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA

C. JOEL RICARDO ROJAS GUZMÁN

C. JORGE RODRIGUEZ QUINTANA

